

8

La Administración lee el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2014, y terminada la lectura, la Secretaría lo somete a consideración de la Junta, la que por

adoptar las resoluciones del caso.-----
los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014, y dice: Conocer el informe presentado por la Administración de la compañía, acerca de instalada la sesión y de inmediato se entra a tratar el primer punto del Orden del Día, que como los puntos a ser tratados en ella. En consecuencia, el Presidente declara legalmente Todos los accionistas presentes de la compañía aceptan la celebración de esta junta, así

1. Conocer el informe presentado por la Administración de la compañía, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2014, y adoptar las resoluciones del caso;
2. Conocer los informes del Comisario y Auditores Externos, sobre el ejercicio económico del año 2014, y adoptar las resoluciones respectivas;
3. Conocer el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, y adoptar las resoluciones respectivas;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, en caso de existir;
5. Designar un Comisario Principal y un Comisario Suplente para el periodo estatutario de un año; y,
6. Conocer y resolver la contratación de la firma de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2015.

El Presidente manifiesta que esta sesión tiene por objeto tratar y conocer el siguiente Orden del Día:

suficiente para declarar instalada la Junta.-----
que de conformidad con la lista de asistentes que ha elaborado, existe el quórum estatutario Sesión, el Gerente General, ingeniero Fernando Enderica Corsiglia, quien deja constancia Preside la sesión, el señor Andreas Jaeger, como Presidente y actúa como Secretario de la

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Julio del año dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 19 de la Vía a la Costa (sentido Guayaquil – Santa Elena), se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Generadora Rocafuerte S.A. Generoca, con la asistencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes elaborada de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la misma, que es de dieciséis millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$16'500,000.00), dividido en 165.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 100.00 de valor nominal cada una.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GENERADORA ROCAFUERTE S.A. GENEROCA, CELEBRADA EL 13 DE
JULIO DE 2015.**

Finalmente se pasa a tratar el sexto y último punto del Orden del Día, que dice: **Conocer y resolver la contratación de la firma de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2015.**-----

"Elegir, al señor Roberto Figueroa, como Comisario Principal, para el ejercicio económico La Junta acoge la propuesta del Presidente y, por unanimidad de votos, **RESUELVE:** la designación del Comisario Suplente.-----

El Presidente propone a la Junta elegir al señor Roberto Figueroa como Comisario Principal de la compañía, por el periodo estatutario de un año, y dejar para una próxima oportunidad **Comisario Principal y un Comisario Suplente para el periodo estatutario de un año.**-----

Siguiendo el orden del día se entra a tratar el quinto punto, que dice: **Designar un** mantenga como utilidades retenidas a disposición de los Accionistas.-----

luego de varias deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad de votos que dicho valor se resultados obtenidos durante el año 2014, reflejan una utilidad neta por US\$ 1,193,127.67, y El Presidente expresa que como se ve reflejado en el Balance General, se establece que los **el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, en caso de existir.**-----

Seguidamente se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día, que dice: **Resolver sobre** por la Administración".-----

"Aprobar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias presentados Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014, la Junta por unanimidad **RESUELVE:** Una vez que fueron debidamente analizados el Balance General y el Estado de la Cuenta de de adoptar las resoluciones que correspondan.-----

disposición de los señores Accionistas, y solicita que se analicen dichos documentos, a fin Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014 que han estado a las cifras principales del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y señor Comisario Principal y de los Auditores Externos, que acaban de aprobarse, constan El Secretario indica a la sala que en el informe de la Administración, así como en el **al ejercicio económico del año 2014, y adoptar las resoluciones respectivas.**-----

Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes Continuando con el orden del día, se entra a tratar el tercer punto, que dice: **Conocer el**

por los Auditores Externos".-----
por unanimidad de votos **RESUELVE:** "Aprobar los informes presentados por el Comisario y Young Ecuador E&Y Cia. Ltda. El Presidente somete a consideración de la Junta, la cual seguidamente, el informe anual presentado por la firma de Auditores Externos Ernst & El Secretario lee el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía y, **las resoluciones respectivas.**-----

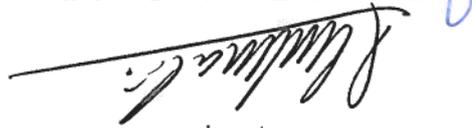
Comisario y Auditores Externos, sobre el ejercicio económico del año 2014, y adoptar Se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, que dice: **Conocer los informes del**

unanimidad de votos **RESUELVE:** "Aprobar el informe presentado por la Administración de la compañía".-----

Puesto a consideración de la sala el sexto punto de la agenda, a propuesta del señor Presidente, la Junta por unanimidad de votos, **RESUELVE:** "Contratar a la compañía Ernst & Young Ecuador E&Y Cia. Ltda. como la firma de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2015"-----

Concluido el Orden del Día, el Presidente concede el receso necesario para la redacción de la presente acta, y una vez redactada la misma, se reinstaló la sesión y se leyó el acta que antecede la que, puesta a consideración de la Sala, ésta da su aprobación UNANIME y sin modificaciones. Para constancia, firman todos los asistentes. Para constancia, firman todos los asistentes. f) Niklaus Gregor Traber en representación de la accionista Holcim Ecuador S.A.; f) Oscar Mancera Alvarado en representación de la accionista Holcim Agregados S.A.; f) Andreas Jaeger como Presidente de la Junta; f) Fernando Enderica Corsiglia como Secretario de la Junta;

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia del original que forma parte del Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía Generadora Rocafuerte S.A. GENEROCA, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 13 de Julio de 2015.



Fernando Enderica Corsiglia
Secretario de la Junta

